

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

ADVERTENCIA.

Respetando, como debemos la festividad del día de mañana, el Sábado no publicaremos número.

SECCION EDITORIAL.

EL CALVARIO.

La bandera flotando á media asta en los edificios públicos, el soldado llevando el arma á la funerala, la campana de la torre enmudeciendo, dicen hoy al cristiano que la Iglesia Católica conmemora el cruento sacrificio del Calvario. Demos tregua á las tareas de nuestro cargo y reflexionemos sobre la trascendencia de la Pasion y Muerte del Hombre Dios. Es un hecho histórico y desgraciadamente palpable aún en nuestra edad que las naciones en que no se reconoce la soberana influencia de Jesucristo en todos los órdenes de vida, continúan en una situacion de costumbres primitivas que chocan con la civilizacion cristiana en que afortunadamente y por gracia especial tuvimos la dicha de nacer. Y esta condicion social de otros pueblos que hoy excitan nuestra compasion, era la que envolvía á las generaciones que ocuparon nuestro lugar antes que la cruz brillase en la diadema de nuestros monarcas. La raza europea á medida que conoció las doctrinas católicas y estudió en la vida paciente de Jesús el acto divino para restaurar al hombre poniéndole en vías de salud, se abrazó al árbol santo cuyos ramos gigantescos sombrean el mundo conocido y aprovechó la luz que brotando en Oriente no brilló con mayor viveza en el punto de su origen sino en la herencia de Jafet. Clodoveo instruyéndose en la doctrina del Calvario y preguntando á S. Remigio de Reims ¿porque no estaba yo en el gólgota con mis francos? es la expresion viva de la adhesion ferviente á las enseñanzas de la cruz y aun tiempo demostracion palpable de la influencia de la obra admirable de la Redencion en los espíritus. El imperio Romano caduco, necesitó vigorizarse y aunque los bárbaros salidos de los espesos bosques del Norte llevan en sus venas sangre robusta, la molicie de los unos no casa con la severidad de los otros; el Cristianismo empero presentándoles la cruz

y señalándoles el Calvario á los unos esfuerza, á los otros les despoja de la rigidéz bárbara haciendo de todos una hermandad bendita y de resultados fecundos.

Si empero de estos efectos, subimos á considerar la causa ó sea el mismo sacrificio de la cruz aumenta la admiracion viendo al que es justicia por esencia clavado en la cruz, á la Señora afligidísima que no muere para mayor quebranto ya que su vida es muerte lenta, á la Magdalena lavando sus culpas con lágrimas propias y sangre del Cordero Inmaculado, al Discípulo amado cuya fidelidad es inquebrantable y á una turba informe de populacho feróz que á grito en cuello pide la prueba de la Divinidad de Jesús, no para reconocerla, sinó para dar rienda suelta á la mofa y al vilipendio.

El oprobio, la injuria y el quebranto acibarán el corazon de Jesús que si eleva su vista vé el cielo cerrado, si mira á su madre querida, el encuentro de su vista le apena, si busca humano consuelo en retorno, recibe solamente copia de insultos. Y todo este exceso de dolores solo se sufre por nuestro amor y para nuestro bien. La imagen de Cristo crucificado que es escándalo para las gentes de corazon corrompido y mirada rastrera, es consuelo para el atribulado, escudo en la tentacion, guarnicion poderosa en las acometidas del espíritu de tinieblas, áncora Santa para el moribundo. Cuando yo fuera levantado de la tierra todo lo atraeré á mí, profetizó el Salvador, y esta prediccion que señala el galardón de Dios crucificado y los frutos de la cruz para el mundo, se ha cumplido con fidelidad estrema en la cadena de los siglos que nos separan de la epopeya magestuosa del Calvario. A Dios se han dirigido los gerarcas de las naciones en busca de acierto, á Dios los ejércitos en demanda de victoria, á Dios los sábios en solicitud de luz, los pobres pidiendo consuelo; el mártir fortaleza, constancia la Virgen y todos se han gloriado en la cruz de Cristo que es ejecutoria de nuestra nobleza, estandarte de nuestra milicia, legado de las misericordias eternas.

En el Calvario se perfeccionaron las virtudes que á su modo conoce la naturaleza, se reintegró el mundo moral y las calles del ódio mútuo por donde discurría el mundo antiguo y las plazas de la idolatría donde desemboca-

ba, fueron cegados por los rios de caridad y conocimiento de Dios que de la Cúspide del Calvario manaron y manarán mientras subsista el mundo segun la promesa divina firme como el mismo Dios que la hizo, cuya palabra y cruz segun frase de uno de los primeros génios contemporáneos, serán eternas en el cielo y últimas en la tierra.—A.

EL ENLACE DE LOS FERRO-CARRILES.

Solo hemos merecido por ahora, que nuestro artículo publicado en la edicion del día 9 último se haya visto reproducido íntegramente y sin comentario alguno, por la prensa desinteresada de Barcelona, lo mismo que ha sucedido en otras provincias que han creído prudente publicarlo, por estar bado en razones, y son siempre razones y no alharacas, como vienen sucediendo con los que se inclinan en contra de lo racional y justo.

De antemano sospechábamos, que nuestras preguntas un tanto ineisivas no habian de entablar una franca y leal discusion como deseábamos, y lo comprendíamos no porque nos creyésemos infalibles en esta ni en ninguna cuestion, sinó porque esa prensa que tanto alardeó en querer defender intereses tan comprometidos como los que suponian eran los de unos pocos propietarios, ha comprendido aunque tarde, que defendian una cuestion, que si bien en el primer momento pudo halagar á ese puñado de descontentos aparentes y preparar la opinion en favor de sus equivocados propósitos ahora no se le ocultá que la reaccion vá causando sus naturales efectos en el ánimo de todos, ocupando la idea acariciada de distinta manera de la que en un principio se creyó poder sostener hasta la terminacion de tan cacareado asunto. Esta evolucion que se vá infiltrando en la opinion pública es lo más natural, toda vez que la prensa de todos matices y de toda España se ha dividido y ha procurado ilustrar tan errónea cuestion lanzada á la estampa por una exigua minoría de esta, que la pasion les ha cegado hasta el extremo, de publicar ideas desprovistas de legalidad y que solo pueden reconocer la paternidad de alguna ilusion mal concebida.

Todo esto sería posible si efectivamente el silencio que se nota por parte de los que tanto han publicado y han dicho sin fundamento ninguno y sin mas razon que la del capricho, confesaran ingenuamente su extravío; pero no crean nuestros abonados que su abnegacion llega á lo que era natural y el público tenía derecho á esperar. Nada de eso. La opinion ha sufrido una metamorfosis en la manera

en que ofreció el enlace, por efecto de lo mucho que se ha publicado en favor del citado enlace y en las razones irrefutables que se han expuesto en beneficio de proyecto aprobado en principio, cerciorándose en que había sido víctima de una repugnante intriga, no ocultándose tampoco la conducta observada por la Compañía de los Ferro-Carriles de Tarragona, Barcelona á Francia, que ha sido el blanco de la mas interesada oposicion y que en esta, como en todas ocasiones ha obrado con la prudencia y reclitud necesaria, dejando así manifestarse á unos y á otros para que se formara juicio, y se valiera los ménos de sus multiples y poderosas influencias para ver de imponer su voluntad unos pocos alucinados ante la opinion y el interés general; esperando la Empresa con la tranquilidad del justo el fallo que le este reservado; pero que nosotros no dudamos en augurarle será siempre en sentido inverso de esa ilusion pasajera fermentada al calor de una desmedida ambicion y que su osadía será juzgada y castigada por la resolucion que con justicia esperamos de un Gobierno que ha sabido estudiar el medio para que nadie pueda quejarse y salga esta imperante en beneficio del decoro público y de tantos intereses como se hallan relacionados y comprometidos accediendo así al pronunciado fallo de la opinion pública que en mala hora se pretendió extravíar.

El silencio que dejamos dicho, se nota en la prensa origen de tanta algarabía, es debido segun nuestras fidedignas noticias, no al arrepentimiento, que siempre sería honroso, sino que han visto fracasado su plan mal trazado, por lo mucho que se ha ilustrado la opinion y procuran hoy dirigir sus trabajos, los más rebeldes, ha promover en momentos dados manifestaciones pacíficas y ver de atraerse de nuevo la opinion, pero les aconsejaríamos que si tal imitación é importunas como lo fué la que tuvo lugar hace ya unos dias de maestros albañiles y peones, ¡infelices gentes! que valiéndose de su sencillez se les hizo mover con el extrambótico motivo de que si los Ferro-Carriles enlazaban por las calles de Aragon y diagonal iban á parecer de hambre por falta de trabajo, cuando es bien claro que nada tiene que ver lo uno con lo otro, y que si algun contacto puede tener, es por cierto todo lo contrario, como queda demostrado en todos los pueblos por donde tiene su paso cualquier línea férrea.

Todos los medios son buenos para llegar al fin cuando estos son sinceros y no perjudican á nadie. Este es nuestro modo de apreciar todos los actos que tiendan á poner en claro cualquier asunto de interés público ó privado. Deseáramos ser imitados.

PROCESO DE LOS ASESINOS DEL CZAR.

La vista del proceso contra los asesinos del Emperador Alejandro, que ha comenzado ante el supremo tribunal de San Petersburgo el dia 7, nos va presentando con claridad los hechos de este gran crimen, sobre el que han venido haciéndose tantas conjeturas.

Ha empezado la vista por la lectura del acta de acusacion. Luego comparecieron los testigos, en número de 75, á prestar juramento. En la primera sesion la sala de audiencia estaba completamente llena de altos personajes. La entrada era muy difícil, porque había que proveerse de papeletas. Los alrededores del Palacio de Justicia estaban guardados por agentes de policia que no dejaban acercarse á los que no llevarán el pase.

Veamos los hechos que resultan de la acusacion.

EL ASESINATO.

El Emperador se dirigió el 13 Marzo á almorzar

al Palacio Miguel, despues de pasar revista á las tropas. Salió á las dos, y un cuarto de hora despues, su carruaje, atravesaba el canal de Catalina. Estalló una bomba que, sin tocar al soberano, destrozó el coche. Alejandro II, siguiendo los impulsos de sus sentimientos humanitarios, se dirigió hácia sus guardias, algunos de los cuales habían caído heridos. En esto—dice el acusador—al ver el Emperador á un cosaco moribundo y que un niño había perecido en la catástrofe, exclamó: ¡Infelices! ¡Yo me he salvado, á Dios gracias!

El estudiante Rissakoff, que había tirado la bomba quedando entre la multitud, se encaró con el Czar, al oír sus palabras, y le dijo: *Es todavía muy pronto para dar gracias á Dios.* Entonces ocurrió la segunda explosion, mientras Alejandro miraba el sitio en que tuvo lugar la primera. Se despejó el humo, y apareció por el suelo, entre otros, el cuerpo del desgraciado Czar, bañado en sangre, el vientre abierto y las piernas casi separadas del tronco. Un oficial se le acercó y le presentó un pañuelo con el que hizo por limpiarse el rostro. Pronto perdió el conocimiento, y con dificultad se le oyeron estas palabras: *Estoy frio, llevadme á palacio á morir.* Fueron las últimas que pronunció.

Nueve personas de la comitiva y once de los circunstantes resultaron heridos de la explosion, y tres de entre ellos murieron al poco tiempo.

Las bombas empleadas eran globos de estaño, conteniendo cada una próximamente cinco libras de materia explosiva, al parecer nitro-glicerina.

LOS ASESINOS.

De los dos autores del atentado sólo uno ha comparecido ante el tribunal: Rissakoff. El otro fué derribado por la segunda bomba, y trasportado al hospital, murió á las pocas horas. Durante los cortos instantes en que recobró el conocimiento, se le preguntó su nombre.

—No lo sé, no sé nada—dijo—y apretó los dientes con cierta rabia.

La instruccion ha descubierto que este segundo asesino había vivido en San Petersburgo con el nombre de Elnikoff, y en su habitacion se han encontrado armas y proclamas revolucionarias.

LOS CÓMPLICES.

La acusacion designa como tales á los siguientes: Nicolás Iyanoff Rissakoff, de 19 años estudiante. Nicolás Ivanoff Schielaboff, de 30 años, labrador. Sofía Perowskaia, de 27 años, noble. Gabriel Michailoff, de 21 años, labrador. Hesse-Miroff Heffmann, de 36 años obrera.

Gabriel Michailoff fué preso algunos dias antes del atentado, por sospechas de la policia. En su casa se encontraron un depósito de dinamita y varios aparatos para la fabricacion de proyectiles explosivos. Al arrestarsele disparó sobre los agentes dos tiros de revólver, é hirió á dos personas.

En la misma casa de éste encontró poco despues la policia de San Petersburgo al nihilista Stablin, hermano de un coronel de guardias que se suicidó en el momento de ser sorprendido, y á la concubina de Stablin, Hesse-Heffmann, que va á ser juzgada ahora.

Por último, en otra casa sospechosa, y algunas horas despues del atentado, se trató de arrestar á una mujer que había logrado escaparse. A los pocos dias fué descubierta y prendida, al fin, esta mujer, que era la nihilista Sofía Perowskaia, la concubina de Hartmann, á la cual se había buscado en vano desde la explosion del Palacio de Invierno.

Schielaboff ha sido considerado como uno de los principales jefes de la conspiracion nihilista, y hasta el 27 de Febrero último, quince dias antes del atentado, la policia no logró capturarlo.

PREPARATIVOS DEL ATENTADO.

Rissakoff, discípulo de la Escuela de minas desde 1878, había sido un nihilista *platonico* hasta Enero último que entró en relaciones con Schielaboff. Este le introdujo en muchos círculos de nihilistas y le proporcionó una mensualidad de treinta rublos (118 pesetas).

Rissakoff hizo pronto méritos con sus discursos en las reuniones nihilistas, y fué nombrado miembro del *Comité ejecutivo*, teniendo por principal director á Schielaboff. En este comité, segun el acta de acusacion, se acordó el asesinato del Czar por medio de bombas.

Schielaboff pidió que se presentaran voluntariamente algunos á sacrificar su vida para llevar á cabo esta sentencia. *Diez y siete* se ofrecieron gustosos inscribiéndose entre ellos Rissakoff el 6 de Marzo. Las instrucciones que este recibió fueron las de expiar, en compañía de Elnikoff, todos los movimientos del Emperador y seguirle á todas partes, bajo la alta direccion de Sofía Perowskaia.

Los dos compañeros de comision recibían de tiempo en tiempo de un desconocido, á quien llamaban en la sociedad nihilista con los nombres de químico, técnico ó mecánico, algunas lecciones sobre fabricacion de balas, cuyas experiencias hacían en el campo, detrás de uno de los cementerios de la Capital.

El arresto de Schielaboff, en los últimos dias de Febrero, decidió á sus cómplices á ejecutar la sentencia contra el Czar.

ULTIMOS PREPARATIVOS.

El 12 de Marzo Sofía Perowskaia llevó dos bombas á Elnikoff y Rissakoff, y toda la noche de este dia se trabajó fabricando otras en casa de Stalin. A la mañana siguiente se repartieron los papeles.

Por debajo de la calle de Sadowaja, por la que era posible que pasase el Emperador al regresar de la revista se había construido una mina. Dos conspirados quedaban de guardia para hacerla reventar.

En el canal de Catalina se habían constituido Rissakoff y Elnikoff, cada uno con una bomba debajo del abrigo: el primero debía titar una, y si salía ileso el Czar, tirar el segundo la otra.

Schielaboff se ha denunciado á sí mismo como cómplice de Rissakoff, pidiendo se le juzgue con él y declarando que había tomado parte en diversos atentados contra el Czar: no ha figurado en el último—dijo—por hallarse arrestado.

Sofía Perowskaia se jacta de haber estado al corriente de todos los complots de estos últimos años, y de haber hecho propaganda nihilista en los colegios de señoritas.

LA SENTENCIA.

Hasta aquí los informes que podemos dar detalladamente, por hoy: los continuaremos á medida que la causa vaya arrojando luz. El proceso ha sido resuelto ya, segun el siguiente parte que recibimos ayer tarde.

«*San Petersburgo 10.*—Ha terminado la vista de la causa sobre el asesinato del Czar Alejandro II.

El tribunal, despues de deliberar durante tres horas, ha dado su sentencia, condenando á la pena de muerte en horca á todos los reos, que son: Schielaboff, Rissakoff, Michailoff, Kibalchich, y á las mujeres Sofía Pevowskaia y Hesse-Heffmann.»

CABOS SUELTOS.

Ya que nadie ha tenido á bien tomar acta de lo que sobre cobros de la contribucion de guerra, hemos dicho en nuestros números anteriores, para prueba de lo que dijimos y de lo absurdo y anómalo del procedimiento que se seguía, al cabo de siete años; procedimiento que se ha suspendido, sin duda

por efecto de nuestras indicaciones, á continuacion copiamos, para solaz de nuestros lectores, el oficio pasado á un contribuyente de cierto pueblo por un comisionado de apremio. Dice así.

«Vista la ley orgánica de embargos y ejecuciones por débitos de contribuciones y la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869 que trata de los mismos procedimientos, vista la última modificación sancionada que recomienda los mismos trámites en ambos tratados se recomienda sobre manera que lo primero que se tiene de embargar son los bienes muebles y semovientes antes de los bienes inmuebles; y como en el embargo de los bienes de D.... por el débito que adeuda y que V. salió como dueño y heredero responsable de dicho débito tuvimos á bien aceptar lo que V. designó para embargar; resulta: que bien estudiada la ley y el reglamento se podría considerar el bosque como bienes inmuebles; y acarrearle un entorpecimiento á la tramitación; por más que V. mismo lo designare; he tenido en consideración señirme estrechamente á lo que preceptúa la ley y la instrucción; y he dejado sin efecto aquel embargo y he practicado de preventivo otro de las partes dominicales del Manso..... que son á saber: Por denegarse á enseñarme el papel de arrendamiento se le considera como que él lo tiene que pagar y se le embargan efectos suyos. San Gregorio..... Marzo de 1881—El Comisionado..... Sr. D.....»

¿Que tal que les parece á nuestros lectores de tanta erudicion y de tanto embargar y desembargar por que sí?

CRÓNICA LOCAL.

Las dos bombas que los Señores Planas y Compañía han construido para la sociedad de aguas del Gévora de Badajoz, y que deben servir para el abastecimiento de esta Ciudad son capaces de elevar cada una de ellas un volumen de agua de unos 100,000 litros por hora.

Son bombas de doble efecto y van provistas de su correspondiente depósito de aire al cual es este inyectado por unas pequeñas bombas especiales, de bronce, dispuestas á continuacion de las principales. De este depósito, en el cual alcanza el aire una presión de unas 3, 5 atmósferas, debida á los 36 metros de altura á que debe elevarse el agua, arranca la tubería general que conduce á aquella á la población.

El motor que dá el movimiento á dichas bombas y que al igual que todos los demás accesorios que completan la instalacion ha salido de los talleres de los Sres. Planas y Compañía es una turbina de la fuerza de 25 caballos, la cual si bien que insuficiente para el movimiento de las dos bombas, satisface cumplidamente su objeto en atencion á que solo deberá mover seguidamente una de las dos, suficiente por si sola para las necesidades de la población, quedando la otra para el caso de avería que pudiese ocurrir en la primera, y tambien por sí en un momento dado conviniese utilizarla junto con

ella y empleando la fuerza sobrante, á cuyo efecto y para poder graduar el volumen de agua en cada bomba y con él la fuerza que deben gastar, la carrera de los émbulos está dispuesta para ser variable á voluntad. La fuerza que gastará cada bomba con su carrera máxima y elevando el agua á los 36 metros de altura es de 17 caballos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Madrid 10.

A una invitacion que el eminente orador Señor Castelar recibió del presidente de cierta asociacion anti-clerical, de Francia, para que figurara en la misma como uno de sus mas importantes socios, el ex-presidente de la república á contestado con una notable carta en la que combate las ideas y propósitos de tal asociacion y probando con suma de datos, que sin religion no hay sociedad posible y que siendo, indudablemente, la mejor la que los españoles veneramos, á ella rendirá culto mientras viva y á ella morirá abrazado y respetando siempre á los dignos sacerdotes que son representantes de Dios en la tierra. Este proceder de parte del Sr. Castelar enseñará á muchos, que para ser republicano no se necesita ser anti-religioso ni clerófobo.

De política ¿que quiere V. que le diga? Que hay mucha, pero mucha mar de fondo y que los fusionistas no se entienden ya, por mas que aparenten entenderse. La division se acentúa cada dia mas, aun entre los mismos constitucionales, muchos de los cuales se impacientan, y no les falta razon, al ver que el tiempo pasa y las promesas hechas en la oposicion no se cumplen. Lo mismo sucede en provincias, en las que existe tambien una gran division y en varios de los que, como en esa, además de haber dos comités constitucionales, los Gobernadores tienen algun consejero áulico, pero entre bastidores, que con buenas é influentes relaciones en esta córte, neutralizan muchos proyectos de los comités. Algo de esto se dice pasa en esa capital, de la que me hé podido enterar por cierto diputado que parece está al tanto de lo que se hace respecto á esa provincia que sin duda está sentenciada á no poderse desprender de ciertos funestos elementos que de continuo han rodeado á los Gobernadores para hacer una política especialísima y sui generis.

Todo esto me hace creer que este Ministerio vive al dia, y que sus gobernantes hacen lo mismo, sin tener, ni aquel ni aquellos, valor para plantear el programa de lo que ofrecieron en la oposicion.

Siempre serán los mismos, y Dios quiera que duren lo que para bien de la Monarquía se necesita estén en el poder, así como para poner mas en relieve los muchos servicios que al país ha prestado nuestro partido.

El Sr. Camacho, sin duda, por compromisos de escuela, ha herido en lo mas íntimo de sus sentimientos al Sr. Balaguer, obligándole presentára su dimision de Vice-presidente de la Comision arancelaria y por si esto no bastaba en el decreto en que

se le admite la tal dimision, se omite la fórmula de quedando satisfecho etc.

Tal ofensa, verdaderamente, no es á la personalidad del Sr. Balaguer, sino á Cataluña, es decir, á la produccion Española, cuyos intereses siempre y de todos modos ha defendido nuestro digno paisano.

El Sr. Camacho libre-cambista, pasando por cima de todo, sacrificará á los compromisos de escuela lo que no debiera sacrificar. Si este proceder no lastimara á mi país y sobre todo á la industria de él, yo me complacería con el espectáculo que dando están los hombres que gobiernan.—Flávio.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo probarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 17 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentíficos de los R. R. P. Benedictinos, pomadas, gosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12.—Antonio Colodon.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 12.—En la noche última, fué asaltado el tren descendente del Norte, entre Miranda y Pancorbo. No se tienen detalles.

En Alcalá del Fuca, el desprendimiento de un peñon ha destruido diez casas, amenazando ruina otras y causando siete muertos y varios heridos.

La cuestion entre *El Demócrata* y *El Imparcial*, ha terminado, cruzándose varios disparos entre los señores Carvajal y Mellado, pero sin salir herido ninguno.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 11 de Abril.

Tit. al port. de la Deuda com. int.	21'45 d.	21'50 p.
Id. id. exterior de todas emis.	22'60 d.	22'70 p.
Id. id. resguardo Caja Depósitos	00'00 d.	00'00 p.
Id. id. mortizable interior	40'80 d.	41' p.
Id. id. exterior	d.	p.
Oblig. del Edo. para suv. de fer.-car.	500 p. 42'25 d.	42'50 p.
Id. del Banco y Tes. Série interior.	100' d.	100'50 p.
Id. del Tesoro sobre produc. Aduan.	99'75 d.	100' p.
Bonos del Tesoro.	500 p.	99'50 d. 99'75 p.
Acciones del Banco Hispano colonial	87'75 d.	87'85 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial	00'00 d.	00'00 p.
Id. del Tesoro isla de Cuba	94'75 d.	95' p.
Cuponos 3 por 100 interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona,	170' d.	171' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito,	167' d.	168' p.
Sociedad de Crédito Mercantil,	46' d.	46'50 p.

Sociedad Catalana General de Seguros contra incendio á prima fija,	11'75 d.	12'00 p.
Alumbrado por Gas en Barcelona,	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz del Ebro,	12'75 d.	13'85 p.
España Industrial,	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	137'75 d.	138' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona,	d.	p.
Id.-Norte de España,	99'65 d.	99'75 p.
Id.-Sarriá á Barcelona,	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona,	204' d.	205' p.
Id.-Medina Campo y Orense á Vigo,	77'50 d.	78' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-De Mollet á Caldas,	d.	p.
Trañ-vias de Barcelona á Gracia,	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés,	00'00 d.	00'00 p.
Aguas subterráneas del Llobregat,	d.	p.
El Veterano sociedad minera,	00' d.	00' p.
La carbonería del Ebro,	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal.	100'50 d.	101' p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	97' d.	97'50 p.
Id. id. cédulas del Parque	98' d.	98'25 p.
Id. Provincial	d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adherid.	114' d.	114'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas,	62'50 d.	62'75 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas,	62'75 d.	63' p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106'75 d.	107' p.
Id.-Barcelona á Francia y por Figueras,	63'25 d.	63'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan de las Abadesas,	93'25 d.	93'50 p.
Id.-Córdoba y Málaga,	00'00 d.	00'00 p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo,	54' d.	54'25 p.
Id.-Mollet á Caldas,	51'25 d.	51'50 p.
Aguas subterráneas del Llobregat,	d.	p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá,	51'75 d.	52' p.
Id.-de San Andrés,	d.	p.
Canal de Urgel,	57' d.	57'25 p.
Puerto de Barcelona,	d.	p.
Fabril y Merc. Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Unico propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, (Gerona).

NOTA.— En el mismo establecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultramar como en la Península. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

PARA SEMANA-SANTA

En el nuevo establecimiento de quincallería de **DETRELL** hermanos, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de collares, alfileres para mantilla, imperdibles, pendientes, pulseras y demás artículos, todos de última novedad y un

GRAN SURTIDO

de guantes, cuellos, puños, corbatas, paraguas, sombrillas, bastones, boquillas, petacas, monederos, tarjeteros, fosforeras, cuchillería, cubiertos, pilas, cristos y artículos de fantasía para regalos; jarros, macetas, devocionarios, neceseres y demás artículos de utilidad y ornato.

Especialidad en perfumería y bisutería de luto.

PRECIOS FIJOS.

Constitucion, 9, Gerona,

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1
GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



¡JA NO'S CUS Á MA!
LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema
dant tots los modelos de sas lle-
gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument,
ni tenir que fer cap adelanto,
posantlas aixís al alcans de tot-
hom. Se adquireix la milló, la
mes bona, la mes llaujera, la
máquina que no te competidó
en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

SALVADOR MANERO.—Editor.

HISTORIA

DE LAS

PERSECUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

OCURRIDAS EN EUROPA DESDE LA EDAD MEDIA HASTA
NUESTROS DIAS.

OBRA ÚNICA EN SU GÉNERO.

GALERÍA POLÍTICA,

filosófica y humanitaria, imparcial y concienzudamente escrita; recopilada de las historias de todas las naciones de Europa, de las de sus religiones, sectas, escuelas, partidos, revoluciones, reacciones, procesos y tribunales célebres, publicadas por los mas sábios filósofos, estadistas é historiadores de todas las épocas; y de los documentos que se encuentran en las principales bibliotecas de Europa

POR

D. Alfonso Torres de Castilla.

SEGUNDA EDICION

Ilustrada con SESENTA Y TRES magníficas láminas abiertas en ACERO, debidas al buril de los mas célebres artistas de Lóndres, París y Barcelona.

Se repartirá por entregas de 8 columnas, fólleo menor, de buen papel, clara y compacta impresión, al precio de

Un Cuartillo de real la Entrega.

Cada semana se repartirá un cuaderno que contendrá 8 entregas.

El reparto que contenga lámina tendrá 48 columnas de texto.

La obra constará de unos 120 repartos que formarán cuatro tomos.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripcion. Directamente enviando el importe de algunos cuadernos á Salvador Manero

Lauria 82 Barcelona.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad, compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardin y cisterna. Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.